EMPRESA: LUBRIMOTOR S.A.

EXPEDIENTE No.: 116142

EJERCICIO: 2008

FECHA: Guayaquil, Febrero 6 del 2009

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2008

Señores accionistas:

De conformidad con la resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes EL INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2008.

1.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES
Durante el ejercicio 2008 los administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA
El sistema de control interno se basa en el manejo de los ingresos y egresos de las cuentas de la empresa, y que están a cargo de Gerencia.

3.- OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:
En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados

4.- OBSERVANCIA DEL ART. 321 (hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:
Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art.279) de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

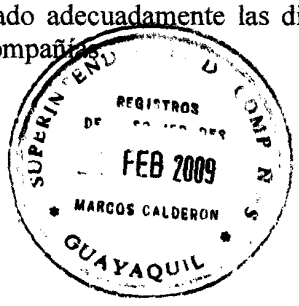

Lourdes Cordero
COMISARIO